



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2017)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	LIC. EN ENFERMERIA	13/20 08	2017	1° cuatrimestre
		C.D		

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BELOTTI, MARIA DE LOS ANGELES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CARRIZO CARRION, ROCIO ANTONEL	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
GARCIA, RITA LORENA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
LUNA, CARINA ROXANA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
MIRANDA SUAREZ, MARIA CECILIA	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs
OJEDA, MARIA ALEJANDRA	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs
VARGAS, CINTHIA LORENA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	3 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2017	23/06/2017	15	90

IV - Fundamentación

El curso se desarrolla en el 1° cuatrimestre del 1° Año de la Carrera Licenciatura en Enfermería. Es la primera materia profesional del Plan de Estudios (Ord. CD.13/08).

Su regularización es condición necesaria para cursar la materia profesional de 2°cuatrimestre en primer año "Bases Prácticas de Enfermería" y su aprobación para cursar el 2° cuatrimestre del 2° año. Dado que la DISCIPLINA ENFERMERA se dedica al estudio y al Cuidado de los comportamientos de las personas que experimentan una situación de salud en un contexto dado en situaciones reales o potenciales. y como este curso brinda fundamentos propedéuticos para la construcción del concepto Enfermería e introduce al alumno en los conceptos troncales que lo componen y forman los ejes del currículo (Ord. CS13/08.) CUIDADO –PERSONA- SALUD- CONTEXTO y rol profesional.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

GENERAL

Capacitar al estudiante para conocer el origen del cuidado y la ayuda en desarrollo de la Enfermería como Profesión en relación a contextos históricos sociales, reconocer las dimensiones de la profesión enfermera como punto de partida para la praxis.

Analizar los elementos que componen las teorías y modelos conceptuales de la disciplina enfermera.

Aplicar conocimientos, actitudes y procesos básicos relacionados con el rol profesional.

Enfatizar los conocimientos teóricos fundamentales, necesarios para la constitución del rol profesional.

ESPECÍFICOS

Conocer el proceso histórico de profesionalización, niveles de formación, marcos conceptuales, normas ético legales, servicios, equipos intradisciplinarios e interdisciplinarios.

Entender los enfoques teóricos contemporáneos del cuidado enfermero como procesos básicos para la práctica profesional.

Introducir al estudiante en la incorporación del Proceso de Atención de Enfermería en lo que respecta a la etapa de valoración de necesidades insatisfechas y técnicas de recolección de datos.

VI - Contenidos

Unidad 1:

1. ORÍGENES DEL CUIDADO

1.1 Guía orientativa para observar y reflexionar

1.2. ENFERMERÍA COMO ARTE BASADO EN LA COMUNICACIÓN:

1.3 Comunicación: Concepto. Elementos. Niveles. Etapas

1.4 Proceso de comunicación interpersonal: Factores que influyen. Formas de comunicación. Funciones de la comunicación.

1.5 Comunicación Terapéutica verbal y no verbal: Empatía. Técnicas de diálogo terapéutico. Entorpecimiento del diálogo.

Barreras de la comunicación. Actitudes que perjudican el dialogo. Comunicación en casos especiales.

1.6 Comunicación profesional escrita: Registro e informes: Normas legales, tipos y métodos de registro. Validación de información mediante crítica de la técnica, normas de registro y otras fuentes secundarias.

1.7 CONCEPTOS BÁSICOS DE MICROBIOLOGÍA QUE INFLUYEN EN LA TRANSMISIÓN DE GÉRMENES.

1.8 Cadena de transmisión de infecciones, Características o criterios para clasificar a los agentes infecciosos, Vías de transmisión de infecciones según tipo de contacto y la relación con su control y prevención.

1.9 Valoración de la susceptibilidad del Huésped según Factores Protectores y de Riesgo.

1.10 Tipos de lavado de manos, recursos, procedimientos, piel, funciones de la piel, flora transitoria, flora residente, uso de barreras, desinfectantes, antisépticos, tipos, características, almacenamiento, precauciones en el uso.

Unidad 2: CUIDADOS DE ENFERMERÍA

2.1 Higiene concepto, Limpieza y desinfección de sectores, esterilización, utilización del hipoclorito de sodio como desinfectante, beneficios y consideraciones a tener en cuenta en el uso, diluciones, almacenamiento, precauciones.

2.2 Aspectos a supervisar en la limpieza y desinfección de sectores concurrente y terminal, normas de bioseguridad, principios de la bioseguridad, manejo de residuos patológicos y no patológicos, disposición terminal.

2.3 Ergonomía concepto, mecánica corporal, coordinación del sistema musculo esquelético y nervioso, planos corporales, línea media, centro de gravedad, base de sustentación, principios de la mecánica corporal, objetivos de la mecánica corporal en relación a las personas, modo ayudado, modo controlado, modo pasivo, efecto palanca, técnicas de levantamiento, deslizamiento, movilización y traslado de personas.

2.4 Valoración de enfermería en relación a la mecánica corporal, posiciones de la persona en la cama o camilla.

2.5 Tipos de ejercicios: pasivos, activos (isométricos e isotónicos)

2.6, Valoraciones de enfermería y consideraciones de enfermería en los cuidados de higiene y confort de las personas.

2.7 Higiene parcial: Cuidado de la piel, cabello, ojos, oídos, boca, higiene de prótesis o dispositivos, rasurado de la barba, higiene de manos, cuidado de las uñas, pies, genitales.

2.8 Higiene total, baño en cama, tendido de cama, cambio de ropa de cama ocupada y desocupada.

Unidad 3:

3 ENFERMERÍA COMO PROFESIÓN

- 3.1 Profesión. Concepto. Diferencia con oficio. Proceso de la profesionalización .Etapas.
 - 3.2 Profesionalismo. Concepto. Actitud profesional: identidad, Humanismo, Responsabilidad legal.
 - 3.3 Dimensiones de la Profesión Enfermera:
 - 3.3.1 Servicio: ámbitos, competencias, funciones, actividades de enfermería. Equipos intradisciplinarios e interdisciplinarios.
 - 3.3.2 Formación en Argentina. Niveles. Requisitos y características.
 - 3.3.3 Asociación. CIE, FEPPEN, CREMS, FAE, ASPPE: Miembros, Objetivos.
 - 3.3.4 Teoría. de Nightingale, Henderson, Orem, Leininger.
 - 3.3.5 Deontología:
 - 3.3.5.1 Ética. Concepto. Valor. Principios éticos. Códigos éticos.
 - 3.3.5.2 Legislación. Definición en términos relacionados y aspectos legales. Consentimiento informado, Secreto profesional. Responsabilidad legal.
- Ley Nacional del Ejercicio de la Enfermería. N° 24004/91, Decreto reglamentario N° 2497/93 y su adhesión provincial 5153/98. Intrusismo profesional. Delitos. Por inobservancia de derechos del paciente: Asalto, agresión, difamación, libelo y por inobservancia de responsabilidades profesionales: Mala praxis, negligencia, imprudencia, impericia.

Unidad 4

4 ENFERMERÍA COMO CIENCIA DEL CUIDADO:

- 4.1 Método Científico de resolución de problemas (MCRP). Concepto. Etapas.
- 4.2 Proceso de Atención de Enfermería (PAE): Concepto. Etapas. Sub – etapas. Concepto de cada una de ellas.
- 4.3 Valoración: Concepto, sub etapas. Técnicas de recolección de datos, criterios de clasificación de datos, validación de datos, registro de datos.

Unidad 5

5 ENFERMERÍA COMO DISCIPLINA PROFESIONAL:

- 5.1 Disciplina Enfermera. Concepto. Paradigma concepto.
- 5.2 Conceptos de la disciplina Enfermera CUIDADO-PERSONA-SALUD-CONTEXTO
 - 5.2.1 Cuidado Enfermero: Paradigmas que coexisten en Enfermería: Categorización, Integración, Transformación.
 - 5.2.2 Persona: Concepto. Atributos. Necesidades Humanas según Maslow., concepto.
- 5.3 Examen físico: Valoración de tórax y abdomen, Técnicas comprendidas: Inspección, palpación, percusión, auscultación. Criterios de organización de la información, técnicas de validación de fuente de datos, formularios y técnicas legales de registro de datos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

1) Trabajos Prácticos de Aula:

Resolución de ejercicios o problemas vinculados con los temas del Programa. Los mismos deberán ser presentados en tiempo y forma de acuerdo a las normas establecidas por el equipo docente.

Trabajo práctico N° 1: Guía orientativa para observar y reflexionar

Trabajo práctico N° 2: Guía orientativa para reflexionar y fundamentar sobre “Trasmisión de infecciones”.

Todos los trabajos prácticos de aula, serán entregados en tiempo y forma al docente responsable de la comisión a la que pertenece y se requerirá la firma, aclaración y N° de registro del o cada uno de los integrantes del grupo.

.

2) Trabajos Prácticos de Laboratorio:

- Trabajo Práctico de Laboratorio N°1 Entrevista
- Trabajo Práctico de Laboratorio N°2: Lavado de manos.
- Trabajo Práctico de Laboratorio N°3: Higiene y confort de personas.
- Trabajo Prácticos de Laboratorio N°4: Mecánica corporal.

VIII - Regimen de Aprobación

REGLAMENTO DE LA ASIGNATURA:

- 1)-Toda comunicación oficial se realizará a través de la Cartelera celeste, ubicada en aula 5 del bloque I, y en la cartelera ubicada en Ejército de los Andes 1146 primer piso, Carrera de Licenciatura en Enfermería.
- 2)-El alumno conocerá con suficiente antelación los Trabajos Prácticos ó Trabajos de Aula que realizará en forma individual ó grupal.
- 3)-Antes de asistir a un Trabajo Práctico de Aula o de Laboratorio, el alumno deberá conocer la fundamentación teórica indispensable para una adecuada comprensión de los mismos. A los efectos, los docentes desarrollarán las temáticas correspondientes, tanto en las clases teóricas programadas como en las explicaciones previas a los Trabajos Prácticos.
- 4)-Se tendrá como exigencia fundamental, que el alumno concurra al laboratorio a realizar un Trabajo Práctico de Laboratorio, con un mínimo de conocimientos sobre el mismo, en la doble faz: de aplicación y fundamentación de la misma, lo que se comprobará mediante evaluaciones. Las que podrán realizarse antes, durante o después de la aplicación de los mismos, y consistirán en cuestionarios (orales o escritos), exposiciones, coloquios, o cualquier otro recurso que se juzgue académicamente conveniente. El objetivo de la evaluación es verificar si el alumno posee los conocimientos mínimos para fundamentar la instancia práctica y se ajustará a las normas académicas generales.
El alumno deberá avisar y justificar la, o las inasistencia previo al inicio de los laboratorios y/o exámenes parciales.
- 5) La Asignatura, como norma, requerirá a los alumnos que lleven un cuaderno o legajo de informes, relativo a los Trabajos Prácticos de Laboratorio. Esta documentación será visada por el Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) y constituirá un requisito para la aprobación del Trabajo Práctico. Además, el alumno deberá presentarse a los laboratorios a la hora estipulada para cada comisión, de lo contrario, se considerará ausente al mismo; y hacerlo con el correspondiente uniforme, identificación, equipo de bolsillo , maletín y con los elementos necesarios para realizar las actividades.

CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR:

No interferirá con la regularidad la inasistencia a las clase teóricas, pero sí se consideran obligatorias las asistencias a los laboratorios tanto en la etapa de demostración como en la de evaluación.

- 1- Los 2 (dos) Parciales aprobados con 6 ó más, aún utilizando las 2 recuperaciones para cada parcial según Ord. CS N°32. Quien presente certificado por inasistencia a cualquiera de los parciales por cualquier razón o circunstancia pasara a la etapa de recuperación de los mismos.
- 2- Los 4 (cuatro) Laboratorios deberán aprobarse 3 (tres) de ellos de primera instancia debiendo recuperar por única vez el restante. Cada laboratorio se aprobará con una calificación de 7 (siete) o más en la etapa teórica, para luego pasar a la etapa práctica, donde el alumno deberá realizar los procedimientos correctamente y saber fundamentarlos desde la teoría.
- 3- Los Trabajos Prácticos de Aula deberán estar aprobados los 2 (dos) aún si se han debido recuperar (sólo contarán con una recuperación para cada uno de ellos). De lo contrario quedará libre del curso.

CONDICIÓN DE ALUMNO PROMOCIONAL:

- 1- Los dos Parciales aprobados de primera instancia con 8 (ocho) ó más
- 2- Los 4 (cuatro) Laboratorios deberán aprobarse de primera instancia con siete o más
- 3- Los 2 (dos) Trabajos Prácticos deberán estar aprobados, aún si se ha debido recuperar (solo una recuperación para cada uno de ellos)

Para los alumnos que no logren la promoción: El curso se aprobará mediante examen final. Por ser una asignatura teórica práctica, esta asignatura no podrá rendirse como libre.

La aprobación del examen final: se ajustará a lo establecido en la ordenanza CD 13/03.

IX - Bibliografía Básica

[1] -KOZIER Y ERB "Fundamentos de enfermería. Conceptos, Procesos y Prácticas 8ª ed. Ed. Pearson.

[2] - Apuntes de la Asignatura

X - Bibliografía Complementaria

- [1] -* LEDDY, S. y PEPPER, J.M. “Bases conceptuales de la Enfermería Profesional”. 1ªed. OPS-Paltex -1989
KEROUAC, M.N. et al. “El Pensamiento Enfermero”. Ed. Masson S.A. Barcelona. 1996.
- [2] -* POTTER, P. y PERRY, A. G. “Fundamentos de Enfermería. Teoría y Práctica”. 8va ed.
- [3] Ed. Harcourt Brace.

XI - Resumen de Objetivos

- Conocer el proceso histórico de profesionalización
- Entender enfoques teóricos del cuidado enfermero
- Introducir el Proceso de atención de enfermería en lo que respecta a la etapa de valoración de necesidades insatisfechas y técnicas de recolección de datos.

XII - Resumen del Programa

- Evolución histórica de la disciplina Enfermera
- Comunicación terapéutica verbal y no verbal
- (MCRP) Método Científico de Resolución de Problemas y (PAE) proceso de atención de Enfermería como base para la práctica profesional.
- Paradigmas, corrientes del pensamiento que coexisten en las orientaciones de la disciplina Enfermera.

XIII - Imprevistos

La comunicación con el profesor responsable se podrá realizar a través de los siguientes canales:

- En clase.
- Por avisador celeste ubicado en puerta de ingreso aula 5 bloque 1 y en Ejercito de los Andes 1146.
- Por nota dirigida a la Prof. responsable de Asignatura Fundamentos de Enfermería.
- Correo electrónico mbelotti@unsl.edu.ar.
- Telefónica 4520300 int. 5130.

XIV - Otros

--